

Ciudad de México, a 12 de Septiembre del 2023.

DIP. RICARDO RUBIO TORRES
COMISIÓN DE PLANEACIÓN
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Los que suscribimos este documento, por nuestro propio derecho y en defensa de nuestra Ciudad y como representantes COPACOS de nuestra Colonia Florida en la Alcaldía Álvaro Obregón, comparecemos ante usted para exponer y recibir respuesta a nuestra solicitud de información sobre este particular.

Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a través de este conducto exponemos los siguientes hechos y peticiones sobre los proyectos del Plan General de Desarrollo (PDG) y Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) entregados por la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum en los siguientes términos:

1. El 6 de diciembre de 2022 la Jefa de Gobierno la Dra. Claudia Scheinbaum Pardo, expresó que se haría una reposición de la consulta pública del Programa General de Ordenamiento Territorial, todo ello debido a todas las denuncias presentadas por las irregularidades vinculadas en todo el proceso, tanto con la elaboración como con el contenido del PGD y del PGOT. Sin embargo faltabndo a su palabra, esto no lo cumplió ni sucedió.
2. El Congreso de la Ciudad de México recibió el 7 de junio de parte de la Jefatura de Gobierno el **Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial** para su revisión y discusión, documentos que no fueron elaborados de forma legal y participativa como lo dicta la ley, nadie fue consultado.
3. El 5 de julio después de un mes, la Mesa Directiva conociendo estas irregularidades los turnó a las **Comisiones de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Planeación para su análisis y dictamen.**
4. **En tres diferentes ocasiones y fechas** se han publicado los instrumentos de planeación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso de la Ciudad de México.
5. Estos instrumentos de planeación, según el artículo 15 de la Constitución de la Ciudad de México, **tendrán una vigencia de 15 y 20 años, una vez que se aprobados.** Es por ello que la planeación de la Ciudad de México es un asunto central, primordial para su sustentabilidad, su ordenamiento, gestión de riesgos y desarrollo urbano, así como su acceso y disponibilidad al agua. Esto requiere un proceso transparente y legal donde el Congreso de la Ciudad de México escuche a expertos en las diferentes áreas y se abra a la participación ciudadana, sobre todo de los profesionales que no han sido escuchados porque nunca se cumplió con la reposición de la consulta pública, como la ex Jefa de Gobierno prometió. Cabe señalar que los nuevos documentos tienen muchas contradicciones jurídicas, fallas técnicas y omisiones importantes.

Es de suma importancia y necesidad urgente abrir un proceso participativo, para que se conozcan y documenten estas opiniones previo al dictamen de las comisiones.

Por lo anterior, le solicitamos de la manera mas atenta :

Primero: Nos conteste e informe personalmente sobre la lectura de este documento.

Segundo: Nos conteste por escrito sobre esta solicitud de convocar a un Parlamento abierto y posteriormente se nos informe de las fechas, horarios y las formas para inscribirse para asistir a estas reuniones. De igual manera haga del conocimiento de todos los miembros de la comisión el contenido de la presente solicitud.

Tercero: Se consideren en el análisis de las comisiones todos los comentarios y observaciones enviados sobre estos temas al Congreso de la Ciudad de México, tanto a la mesa directiva como a ambas comisiones, en tanto se ha cumplido en tiempo y forma con las normas aplicables. Estas observaciones deberán sumarse a las observaciones, comentarios y análisis del proceso de parlamento abierto.

Cuarto: Se resguarden debidamente nuestros datos personales considerando esta una solicitud en la que los datos del solicitante no se harán públicos.



ATENTAMENTE

Representantes COPACOS de la Colonia Florida, Alcaldia Alvaro Obregón

Copaco Florida 2020-2023 y 2023 -2026

Copaco 2023-2026

Copaco 2023-2026

Copaco 2023-2026

[Redacted signature area]

DATOS DE CONTACTO

[Redacted contact information]